



AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ

Documento:	RESOLUCIÓN
Asunto:	LISTA DEFINITIVA Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN
Expediente Nº:	1052/2024
Servicio:	Desarrollo local y Comercio

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

LISTA PROVISIONAL AL PUESTO DE UN/A TÉCNICO/A DE PROYECTOS EUROPEOS

ANTECEDENTES:

Conforme a las bases aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 771, de fecha 24/04/2024, en virtud de la subvención concedida del Proyecto "LIFE SeedNEB" dentro de la Convocatoria Life 2023, Subprograma Calidad de Vida y Economía Circular, propuesta nº 101148064, para la selección de un Técnico de Proyectos Europeos.

Por la misma Resolución de Alcaldía, se nombra a los miembros que han de integrar la Comisión de Selección.

Por Resolución de Alcaldía nº 839/2024, de 15 de mayo, se publica la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, rectificada por la Resolución de Alcaldía nº 894/2024, de 27 de mayo de 2024, y por Resolución de Alcaldía nº 1001/2024, de 03 de junio, se publica la lista definitiva admitidos/as y excluidos/as.

Realizadas por la Comisión de Selección, la valoración de méritos, así como las entrevistas a los mismos, conforme a los criterios recogidos en las bases que rigen la convocatoria, resultan las puntuaciones recogidas en las siguientes actas:

- Acta nº 1, de fecha 15/05/2024, de comprobación de la documentación presentada por los aspirantes, proponiendo la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as.
- Acta nº 2, de fecha 21/05/2024, de revisión de las alegaciones presentadas a la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as.
- Acta nº 3, de fecha 23/05/2024, de subsanación de la valoración de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as.
- Acta nº 4, de fecha 31/05/2024, de propuesta de la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as y valoración de méritos de los candidatos/as.
- Acta nº 5, de fecha 05/06/2024, de realización de entrevista a los/as candidatos/as y valoración de la puntuación global.

Conforme a las bases de la mencionada convocatoria, a dichas actas y a las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

Primero. - APROBAR la lista provisional de puntuaciones de los/as candidatos/as a la plaza de 1 Técnico de Proyectos Europeos, en base a las puntuaciones otorgadas por la Comisión de Selección, que queda como a

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	05/06/2024 14:47
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	05/06/2024 15:24



S01471c792c650fe9207e834a060c27K



S0147cf792c050fe9207e834a0c27k

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.lorqui.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30025>

continuación se indica:

PUESTO DE TÉCNICO PROYECTOS EUROPEOS	PUNTUACIÓN
CANDIDATO: **39625**	
1.- MERITOS:	
EXPERIENCIA LABORAL (40):	31,60
FORMACIÓN (25):	19,04
IDIOMAS (10):	0,00
2.- ENTREVISTA (25):	18,00
TOTAL	68,64

PUESTO DE TÉCNICO PROYECTOS EUROPEOS	PUNTUACIÓN
CANDIDATO: **65722**	
1.- MERITOS:	
EXPERIENCIA LABORAL (40):	0,00
FORMACIÓN (25):	15,84
IDIOMAS (10):	10,00
2.- ENTREVISTA (25):	24,00
TOTAL	49,84

PUESTO DE TÉCNICO PROYECTOS EUROPEOS	PUNTUACIÓN
CANDIDATO: **13447**	
1.- MERITOS:	
EXPERIENCIA LABORAL (40):	0,00
FORMACIÓN (25):	25,00
IDIOMAS (10):	0,00
2.- ENTREVISTA (25):	14,00
TOTAL	39,00

Segundo.- PUBLICAR en el tablón de Anuncios Municipal y página web del Ayuntamiento de Lorquí, www.lorqui.es la presente Resolución.

Tercero.- CONCEDER a los aspirantes un **plazo de dos días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para presentar las **alegaciones** que estimen pertinentes.

Documento firmado por: LAURA BASTIDA CHACON JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Cargo: Secretaria Alcalde	Fecha/hora: 05/06/2024 14:47 05/06/2024 15:24
--	---------------------------------	---

Cuarto.- INFORMAR a los/as aspirantes que transcurrido dicho plazo, de no existir alegaciones, o de no variar éstas las puntuaciones obtenidas en el presente listado provisional de los/as aspirantes al puesto de Técnico de Proyectos Europeos, dicho listado se elevará a definitivo y la Comisión propondrá como candidato a aquel/la con mayor puntuación obtenida, al amparo de la Resolución de Alcaldía nº 771, de fecha 24/04/2024.

Quinto.- CONTRATAR para ocupar el puesto de Técnico de Proyectos Europeos al/la candidato/a propuesto/a por la comisión de selección, siendo este, aquel que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo, pasando el resto de candidatos/as, a formar parte de la lista de espera para suplir posibles renunciaciones, ceses, bajas, etc..., según el orden de prelación de las puntuaciones obtenidas.

Sexto.- INFORMAR a la persona seleccionada para ocupar el puesto, que se le avisará para acudir al Departamento de personal del Ayuntamiento, provisto de DNI y DOCUMENTO DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.

Firmada digitalmente la resolución por el/los cargo/s indicado/s a pie de página.



S01471c792c050fe9207e834a00c27k

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.lorqui.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30025>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	05/06/2024 14:47
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	05/06/2024 15:24